



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/68
23 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Quincuagésimo período de sesiones

CUESTIÓN DE LA ISLA COMORANA DE MAYOTTE

Carta de fecha 20 de enero de 1995 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de las Comoras ante las Naciones Unidas

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle el comunicado aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 1995, relativo a la reacción del Gobierno de las Comoras en relación con la decisión de las autoridades de Francia de exigir un visado de entrada a Mayotte a los nacionales de las Comoras de las otras tres islas hermanas.

Le agradeceré que el texto de ese comunicado se distribuya como documento de la Asamblea General en relación con el tema del programa titulado "Cuestión de la isla comorana de Mayotte".

(Firmado) Mohamed A. DJIMBANAOU
Representante Permanente

Anexo

COMUNICADO APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS DE LAS COMORAS,
DE FECHA 18 DE ENERO DE 1995

El Consejo de Ministros, reunido hoy miércoles 18 de enero de 1995, en su sesión semanal, ha tomado nota de la decisión del Gobierno de Francia de instaurar un régimen de visado de entrada a Mayotte para los nacionales de las otras tres islas hermanas.

El Consejo expresa su inquietud y su sorpresa frente a la aplicación de esta medida, anunciada por el Primer Ministro de Francia el 24 de noviembre pasado.

El Consejo de Ministros reitera la posición del Gobierno de las Comoras, expresada sin equívocos y con firmeza y determinación por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Considerando que la instauración de un régimen de visado de entrada a Mayotte expresa la voluntad deliberada de las autoridades de Francia de separar a la isla comorana de Mayotte de su medio ambiente natural, el Gobierno de las Comoras condena enérgicamente esa iniciativa que se opone a las declaraciones sucesivas de las más altas autoridades de Francia, especialmente las del Presidente de la República, François Mitterrand, y del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, en las que se ha expresado el compromiso de llegar a una solución negociada y al mantenimiento de la libre circulación de bienes y personas entre Mayotte y esas otras tres islas hermanas.

Consciente de la gravedad de la situación y de las consecuencias que se pueden derivar, el Gobierno se propone llegar rápidamente a una concertación con todas las fuerzas vivas de la nación a fin de buscar las soluciones adecuadas, en el entendimiento de que el problema de la integridad territorial de nuestro país preocupa a todos los comoranos.

En este momento difícil, el Gobierno solicita igualmente el apoyo de la Asamblea Federal, que será convocada a sesión extraordinaria en razón de las circunstancias.
